AÑO XII — VIERNES 19 DE AGOSTO DE 1910 — NÚM. 3.529

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

†

Tercer aniversario

Todas las misas, ya encargadas, que se digan el día 20 en la iglesia de San Andrés, de ocho á diez, y en San Martín á las diez (capilla de Santa Bárbara), como también el culto al Santísimo Sacramento en la iglesia del Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso de la ***señora doña María de los Santos Marañón de Martín Peinador,*** que falleció en Segovia el día 21 de Agosto de 1907.

Su esposo é hija suplican encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

PASO ATRAS

Las últimas noticias de Bilbao nos traen la impresión dolorosa de un grave recrudecimiento en la huelga minera.

No puede negarse que han mejorado mucho las condiciones del obrero en la zona minera de Vizcaya. Recordamos á este efecto la reforma en el pago de los jornales y la desaparición de las cantinas, aun cuando otros lobos con piel de mansas ovejas disfrazados continúan el disfrute de la hipoteca que acogota cada hora y cada día el bolsillo de los trabajadores.

Declaremos seguidamente que es necesario aumentar las concesiones por moral y por justicia.

Los obreros comprendieron que nuevas conquistas resultarían difíciles y costosas sin una fraternal solidaridad, y todo el trabajo lo encaminaron á extender el radio de acción de sus asociaciones sumando voluntades, creando recursos, puntualizando más cada momento el credo social del proletariado, dispuestos á esa labor de hormiga, angustiada, lenta, interminable, verdadera encarnación de la vida y del progreso.

Tiene semejante trabajo el mérito que la fe da á todos los humanos empeños y tiene, sobre todo, la ventaja de garantizar lo conquistado, gracias al reconocimiento de su justicia por los mismos intereses que lesiona.

Para continuar este trabajo sin desmayos en la voluntad; para que en el ambiente no flote el veneno de los egoismos personales, se necesita por parte de la masa una vigilancia perseverante, enérgica, dispuesta á matar en germen cualquier egoismo que mirando á una satisfacción personal de momento, eche por tierra la obra de muchos años, de sacrificios y de muchas lágrimas, ofrendados por el obrero unos y otras en el altar de sus ansias redencionistas.

Así ha ocurrido en este caso, que contando los obreros de Bilbao con las simpatías de la opinión como ayuda poderosa, y con un fundamento valiosísimo de justicia en el origen de sus reclamaciones, no saben no pueden ó no les dejan sacar de su esfuerzo extraordinario todas las ventajas de orden moral á que tienen derecho.

Si esos obreros hubieran comprendido sus intereses, el trabajo en las minas se hubiera reanudado desde el mismo instante que el Instituto de Reformas Sociales y el Gobierno ofrecieron que en el próximo Octubre las Cortes legislarían sobre la jornada máxima de trabajo.

Dado el ambiente social en nuestra patria, conocidas las vindicaciones á que el proletariado español aspira dentro del criterio oportunista tan lógico y racional en la gobernación del Estado, el ofrecimiedto formal de legislar sobre la jornada máxima, representa para la masa obrera en general un triunfo verdaderamente estruendoso.

Ante eso nos parece cosa nimia el aumento raquítico y miserable de los salarios; ante eso nos parece una futesa la ley de huelgas; ante eso se nos antoja infantil capricho desgreñar los propios ajuares y atropellar los fondos de las Cajas obreras por la ñoñez de ganar no más que una jornada por lo que resta de Agosto.

Obtener una solución más favorable que la actual, al amparo de la ley y por ésta vigilada para su cumplimiento, no es migaja indigna, no puede serlo.

Los que tal afirman no han probado que los intereses obreros les preocupe más que la vanidad propia.

Ya que osadamente se pusieron al frente del movimiento huelguista afirmando de un golpe la superioridad de sus inteligencias, debieran, por interés del credo socialista que pregonan, explicar la verdadera significación del compromiso contraido por el Gobierno y la comisión del Instituto, y no buscar la consagración inconveniente de sus reputaciones en una campaña de interminables odios hacia los propios y los extraños en la defensa del interés obrero.

INFORMACIÓN MILITAR

Profesorado

Dícese con grandes visos de fundamento, que en breve se dictará por Guerra una disposición dirigida á los capitanes generales para que no den curso á las instancias que promuevan para ingresar en el profesorado de las Academias y Colegios militares los jefes y oficiales que no cuenten dos años de efectividad en sus empleos.

Reemplazo

Se ha concedido el pase á situación de reemplazo, al comandante de Artillería del 12 regimiento Montado, D. Jaime Plá y Rubio.

Comisión mixta

Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Segovia, el médico mayor D. Venancio Plaza.

El diez por ciento

Ha sido concedido el 10 por 100 sobre sus sueldos, á los auxiliares de tercera clase del personal del Material de Artillería.

Sobre abonos del campo

Real orden importante

El Real decreto de 30 de Septiembre de 1910 relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta, reviste gran importancia, para evitar que los comerciantes de mala fe vendan con los abonos materias completamente extrañas, con grave perjuicio de los labradores, que emplean su capital sin obtener el resultado que esperaban.

A evitar esto tiende el Real decreto citado, toda vez que por él se autoriza á los labradores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, guanos y en general materias simples ó compuestas que contengan por lo menos uno de los principios esenciales á la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tienen derecho á que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los laboratorios de los establecimientos agrícolas del Estado, pudiendo acudir á ellos también los fabricantes, depositarios, comisionistas ó cualesquiera otros expendedores para garantizar por el análisis los productos de su industria ó comercio; y con la firme decisión de que el expresado decreto se cumplimente en todas sus partes. Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembre de 1900, debiendo efectuarse por los establecimientos agrícolas del Estado los análisis y comprobaciones de los abonos que estimen necesarios los jefes citados, dentro de las condiciones que determina aquella Real disposición, cuya importante misión puede cumplirse actualmente en mayor escala por medio de los laboratorios provinciales del servicio agronómico, ya instalados y en disposición de funcionar.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

La de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que la temporada de baños en el establecimiento balneario de La Isabela sea la comprendida en el período de 1.º de Julio á 30 de Septiembre de cada año.

—Otra, circular, trasladando la del ministerio de Instrucción pública, para que se dicten órdenes terminantes á los gobernadores civiles de las provincias, y éstos á su vez las transmitan á los alcaldes y Juntas municipales, para que presten toda su atención, cooperación y celo á la formación de la estadística de viviendas, entidades de población y edificios y albergues existentes en todos los Ayuntamientos de España y posesiones de Africa.

Fomento.—Real orden disponiendo que por los jefes provinciales de Fomento se ejerza la mayor vigilancia en cuanto se refiere al cumplimiento del Real decreto de 30 de Septiembro de 1900, relativo á las condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales para su venta.

«Diario del Ministerio de la Guerra»

El de ayer contiene lo siguiente:

Mejora de recompesas por la campaña de Melilla.

—Destinos en Artillería.

—Remesas de materiales.

—Destinos de escribientes de Oficina Militares.

EN BILBAO

UNA TRAGEDIA

En la playa de la Arena, término de Abanto y Ciérvana, ocurrió á última hora de la tarde del miércoles una verdadera tragedia.

Poco después de las siete, y cuando mayor era la animación en la playa, entraron á bañarse dos agraciadas jóvenes de diez y siete y diez y nueve años de edad, llamadas Valeriana Fernández y Feliciana Chávarri, respectivamente.

Acompañándolas se bañaba un muchacho llamado Victoriano Fernández, hermano de Valeriana.

Por no conocer bien la playa, se internaron hasta un lugar donde la resaca es bastante intensa y se vieron los tres arrastrados mar adentro.

A los gritos de socorro que éstos daban, uniéronse las voces de terror de cuantos desde la playa presenciaban el terrible espectáculo.

Un joven de Somorrostro, Severiano Mendizábal, se arrojó en auxilio de los náufragos, haciendo lo mismo uno de los bañeros de la playa, llamado Juan Cabieces.

El primero tuvo la fortuna de alcanzar al joven que acompañaba á las muchachas y que se hallaba á punto de desaparecer, consiguiendo sacarle á la orilla.

El bañero sostuvo una lucha titánica, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles y pereció ahogado en unión de las dos jóvenes.

El suceso produjo dolorosísima impresión en cuantos lo presenciaron.

Próximamente á las diez de la noche el agua arrojó á la playa el cadáver del desgraciado Juan Cabieces, que era casado y con familia y contaba cuarenta y ocho años de edad.

Los cadáveres de las dos jóvenes aún no han aparecido.

CRONICA

LAS NIÑAS

Las veo, saltando ágiles y gozosas, al compás de la juguetona música zarzuelera.

Hermosísimos *bebés* de nacarina tez y rubia y sedosa cabellera, rostros morenos de picaresca mirada, ojos azules de lánguidas y soñadoras pupilas.

En todos los semblantes veo la honda y profunda satisfacción que les produce su infantil recreo.

En algunas ya comienza á esfumarse el aguijón de la vanidad; esas son de las mayorcitas.

Minúsculas mujeres que en los umbrales de la vida creen haber nacido solo para los placeres, que ya procuran llamar la atención sobre sí, y á las que el más ligero contratiempo pone furiosas.

do de nuevo el gaznate.—Mentira parece que seais mis... sobrinas.

A vuestra edad era yo una pólvora, y necesitaba de poco para que la sangre me brincase en las venas. ¡Ay!—añadió con esa visible melancolía que por momentos suelen tener los que han bebido mucho—¡quién me diera en aquellos tiempos, y lo pasado pasado!

—¿Tía—preguntó Rosa—no dijo usted que hoy cenaría con nosotras don Romualdo?

—Sí, al menos yo le he convidado—respondió la prendera—Pero como ese buen señor tiene tantos quehaceres, dudo... ¿Me parece, chiquita, que don Romualdo no te disgusta?

Rosa se puso colorada como un pavo, y tartamudeó no sabemos qué palabras, que lo mismo podían ser una afirmación que una negativa, á las pronunciadas por su tía.

En aquel momento paró un coche enfrente de la casa, y poco después sonaron á la puerta de ésta dos fuertes aldabonazos.

—Quizá sea don Romualdo ó su criado Antonio, ese que llama—dijo la Pastora.—Voy, voy yo misma á abrir la puerta.

diada por un sinnúmero de pretendientes, algunos de los cuales iban *con buen fin;* pero la muchacha, fiel á su primer amor, no quiso volver á casarse.

Las gentes murmuradoras aseguraban que no era el recuerdo del difunto asturiano, sino el solterón, el que impedía que contrajese segundas nupcias.

Transcurrió algún tiempo, y la Pastora, con permiso de su amo, como es de suponer, trajo á su casa una niña de corta edad, hija, según ella decía, de un hermano suyo, que era sumamente pobre.

Aquella niña se llamaba Rosa.

Tres ó cuatro años después, otra niña, que tenía por nombre Salvadora y era hija también del *hermano pobre*, vino asimismo á parar á casa del solterón: total dos niñas:

La Pastora las quería como si fueran sus hijas, y las gentes murmuradoras de quienes hemos hablado, decían que era muy natural aquel cariño, pues en efecto, era su madre.

Rosa y Salvadora eran tan lindas, tan pizpiretillas, tan zalameras, que el solterón estaba loco con ellas.

Así transcurrió algún tiempo, sin que el

No, la vida no es eso; dejar vuestros sueños de oro; repimir los primeros y funestos destellos de la vanidad; dejaos de ser mujeres; sed sólo niñas.

El mañana vendrá, y entonces ¡desgraciadas de vosotras, si no estais en condiciones hábiles y dispuestas para la lucha!

La vida no es placer, sin dolor; los años de lucha y de sufrimientos son tan largos... ¡y aún teneis prisa por llegar pronto á ellos!

No, no tengais prisa, estaos quietas en vuestro periodo infantil, no os acordeis de salir de él; miraos solo niñas, no penseis veros mujeres.

Ya el tiempo se encargará de sacaros de vuestra risueña infancia; ya os enseñará que la vanidad es una mala consejera, que es un feo vicio, y que la sencillez y la humildad son cualidades que labran la dicha de las mujeres.

Comprended, que si el mañana os reserva un cambio de fortuna, si la que hoy se ve rodeada de comodidades, criada entre el lujo, si en su pecho se anida la vanidad, ¿cuánto no tendrá que sufrir al verse despojada de su fortuna?

La misión de la mujer es poetizar el hogar doméstico, es dulcificar las amarguras de la vida, es conservar, mientras viva, ese sello imborrable de mimosería y de encanto adquirido en su niñez.

La que siendo cariñosa y cuidadosa de sus queridas muñecas, mañana sea madre, será una madre amante, será una madre modelo, la que de pequeña las rompe ó las tira, suele llegar á ser una madre descuidada.

La que de pequeña muestra en su carácter tendencias á la vanidad y al orgullo, esa, en vez de hacer de su hogar un nido venturoso, hará del mismo un lugar desagradable, labrando la desgracia de los seres á que fuera llamada á hacer felices.

Seguid siendo niñas, no tengais prisa de ser mujeres; que ya el tiempo os alejará de la dichosa edad de la niñez para jamás volver á ella.

J. ADUNREC.

18-8-910.

Zuloaga en la Argentina

Nuestro ilustre amigo, el famoso pintor eibarense D. Ignacio Zuloaga, ha obtenido un gran éxito con sus cuadros en la Exposición de Buenos Aires.

Han sido adquiridas á buenos precios sus notables obras, *Paulette la coupletiste, Teodora, Vuelta á la vendimia* y *Un requiebro*.

Por cierto que en Buenos Aires han dado por muerto al Sr. Zuloaga, sin duda confundiéndole con su padre recientemente fallecido, y los periódicos le han dedicado sendos artículos necrológicos, y las sociedades artísticas le han consagrado solemnes sesiones.

Claro es que el Sr. Zuloaga, agradeciendo el honroso homenaje, se ha apresurado á desvanecer el equívoco.

El insigne artista llegará á Segovia á primeros de Septiembre, para dedicarse por algún tiempo á los trabajos pictóricos.

DESDE LA GRANJA

MIRANDO AL ESCENARIO

Las funciones de estos días

Si los hermanos Gómez Ferrer no tuvieran bien acreditado su nombre como notables artistas, diríase que lo conquistaban paso á paso con la campaña que en este coliseo vienen haciendo.

Aún no había desaparecido el grato sabor de su trabajo haciendo el *Gran Galeoto*, con su excelente compañía; y vemos en el cartel *otra piececita* de un autor *apenas conocido*; esto es *El estigma*, magnífico drama de D. José Echegaray, en tres actos y en prosa.

«Eugenia», (señorita Gómez Ferrer), y «Roberto» (su hermano el gran artista Francisco), han sido los héroes; después, Pastrana y Miranda, como siempre, admirables en los respetuosos de «Don Genaro» y «Don Juan»; la señora Blanco y señorita Estrella, muy bien en los de «Rosario» y «Fernanda», completando el cuadro Fuentes, Infante y Sánchez, en los de «Mauricio», «Don Leandro» y «Don Marcos», y las señoritas del Pozo y Pérez, en «Gregoria» y «Nicolasa».

El domingo, *El genio de su mamá*, de D. Valentín Escolar, comedia muy bonita en un acto, que nos dió á conocer hace algunos años García Ortigosa, y la chistosa comedia de Paso y Abati *El paraíso*.

En ambas escucharon aplausos todos los que en ellas tomaron parte, sobresaliendo los hermanos Ferrer en *El paraíso*, y después los demás.

El genio de su mamá, muy bien por las señoritas Beas, del Pozo y Estrella, y los señores Fuentes, Miranda, Sánchez y Pastrana; todos hicieron cuanto pudieron por agradar al público, que no muy numeroso acudió á rendir culto á Talía.

***

Y pasamos al lunes. Está de turno la interesante y preciosa comedia en cuatro actos y en prosa, de Gil Parrado, *Raffles*.

El público acude; butacas, delanteras y paraíso están casi llenos; sobre todo las delanteras y el paraíso. Este parece con tan abigarrada multitud un racimo humano, tan compacto que es imposible pueda llegar á deshacerse.

En algunos palcos hay asistencia. Su Alteza Real contempla desde el suyo el aspecto de la sala, que es hermoso; estamos en día de fiesta.

Se levanta la cortina, vamos á presenciar la célebre producción que tan gran éxito obtuvo en la Comedia.

Raffles el elegante *apache*, el protagonista, es Gómez Ferrer el encargado de hacerle: es el artista notable, querido del público; está admirable. Su hermana en «Gwendoline», colabora en el lucimiento artístico, con el gran actor.

Los secundan las señoritas Estrella y Beas en los suyos de «Ethel» y «Madame Vidal», la señorita Blanco en el de «Lady Melrose».

De ellos, en primer término, Miranda, en el policía «Redford», un *detective* chasqueado; Pastrana, en «El Conde Fuentes», en el aristócrata joven, «Enrique Mandes»; Sánchez, en «El Vizconde»; Infante, muy bien, en el *apache* «Crawshay»; Pérez, en «Meston», acertado, y la señorita Pérez, en el suyo de «Goldbay.»

Todos vieron premiado su trabajo con grandes aplausos. Mucho efecto, muy bien el final del primer acto, la captura del ratero.

Para en breve parece ser preparan *Mancha que limpia* y *El místico*. Hay deseos por conocerlas.

UNO DEL GALLINERO.

16-8-1910.

Las negociaciones con el Vaticano

Por noticias de Roma sábese que el Sr. Canalejas se halla dispuesto á continuar las interrumpidas negociaciones con el Vaticano.

El marqués de González ha visitado con tal motivo al Sr. Merry del Val para preparar el terreno.

En vista de lo cordialísima que fué la conferencia, nuestro representante pidió que por el Vaticano se desmintiera la afirmación que se ha hecho acerca de la intervención del emperador de Austria en la cuestión española.

El cardenal Merry del Val ordenó que fuera rectificada inmediatamente aquella manifestación por medio del *Observatore Romano*.

Ferias y fiestas en Medina del Campo

He aquí las que se celebrarán en aquella importante villa durante el próximo mes de Septiembre.

Día 1.º—Inauguración de las fiestas á las doce, con disparo de bombas y cohetes.

La banda de música que dirige don León Lorenzo tocará escogidas piezas hasta la una de la tarde en la plaza Mayor.

A las nueve de la noche, magnífica sesión de fuegos artificiales, iluminándose la fachada de la Casa Consistorial.

Día 2.—Diana al amanecer, como en los restantes días de la feria.

Solemne función religiosa; gran corrida de novillos por mañana y tarde.

Por la noche, bailes de sociedad y públicos.

Día 3.—Segunda corrida de novillos en igual forma que la anterior.

Por la noche bailes en las Sociedades de recreo y públicos.

Día 4.—Empezará la feria de ganados y cereales, situándose los primeros en la explanada del Cuartel, y los segundos en la plazuela del Carmen. Conciertos musicales y cucañas.

Por la noche, brillante iluminación eléctrica.

Desde este día, hasta el 7 inclusive, amenizará los paseos la reputada banda de música del regimiento de la Lealtad:

Día 5.—Conciertos musicales y cucañas como en el anterior y siguientes.

Por la tarde, gran partido de pelota en el frontón del Norte.

Por la noche, sesión de cinematógrafo en la plaza Mayor.

Día 6.—A las cinco de la tarde, en la plaza Mayor, carreras de hombres á pie, que se anunciarán en programa especial.

Por la noche, sesión de cinematógrafo.

Día 7.—A las diez de la mañana, en los salones de la Casa Consistorial solemne distribución de premios á los niños de las Escuelas públicas.

Por la tarde en el frontón del Norte, gran partido de pelota.

A las nueve de la noche, segunda sesión de fuegos artificiales.

Día 8.—Tercera corrida de novillos por mañana y tarde.

Bailes públicos y de sociedad.

Durante los días de feria actuará en el teatro de Isabel la Católica, la distinguida y reputada compañía de zarzuela grande de D. Manuel Plana, bajo la dirección del aplaudido primer actor D. Félix Angoloti y del maestro concertador D. José Fonrat.

EL PELIGRO DEL COLERA

Su presencia en Italia

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama del doctor Pittaluga, que viaja por Italia, dándole cuenta de haber ocurrido varios casos de cólera morbo en Viella, de la provincia de Bari.

Inmediatamente se pidió la confirmación de tan grave noticia á nuestro embajador en Roma, y cónsules en la provincia citada.

El contagio, según parece, ha sido producido por mercancías importadas de Rusia, donde el cólera se extiende aterradoramente, teniendo ya infestada gran parte del Mediodía, que es la que más comercia con el resto del Continente.

El Gobierno cree contar con los medios sanitarios indispensables; hoy visitará el señor Merino el almacén del material.

Además tiene montadas, según los últimos adelantos de la ciencia, cinco estaciones de desinfección en la frontera portuguesa, dos en la francesa y varias en el litoral.

Nuestros puertos quedaron advertidos anoche, de la proximidad de tan terrible huésped.

***

La presencia del cólera en Italia, representa para España un peligro inminente por las frecuentes comunicaciones que sostenemos con aquel país.

Nosotros esperamos de las autoridades segovianas, en vista de la gravedad del caso, emprendan una enérgica campaña sanitaria que nos prevenga contra la posible visita del temible huésped del Ganges.

Todo lo que se haga en este sentido estará justificado, ante el supremo interés de la salud pública.

La huelga de Bilbao

El trabajo en los Altos Hornos

Por falta de mineral ha quedado paralizado en la fábrica de Vizcaya el alto horno número 3.

Los obreros han sido colocados en otras faenas de la misma fábrica.

Es inexacto se hayan apagado hoy dos altos hornos en la fábrica de los Altos Hornos, por cuanto lo único que se ha hecho ha sido poner el horno número 9 en condiciones de estar parado varios días.

Obrero fallecido

Ha fallecido en el hospital de Basurto el panadero Manuel Oquendo, herido el miércoles.

Reina tranquilidad en toda la provincia.

Informes oficiales

Ayer, á las cuatro de la madrugada, ingresaron en la cárcel de Bilbao los detenidos con motivo de la agresión en el ferrocarril de Triano.

El ministro telegrafió al presidente de la Diputación de Vizcaya, que por su cargo es director de ese ferrocarril, para que, en lo sucesivo, dé cuenta de las obras que hayan de ejecutarse en la vía para evitar la repetición de sucesos como el de anteayer.

También ha telegrafiado el señor Merino al gobernador de Vizcaya pidiéndole noticias detalladas de las existencias de mineral que hay actualmente en todas las fábricas, con expresión del número de días que cada una podrá trabajar con esas existencias.

El ministro laméntase de las exageraciones en que incurren varios periódicos de Bilbao al hablar de la tolerancia que el Gobierno observa con los obreros que cometen coacciones para impedir que trabajen los que lo deseen.

El conde de Sagasta afirmó ayer que no existen esas coacciones y que las autoridades están colocadas en un terreno de absoluta neutralidad, cumpliendo estrictamente con su deber.

Dijo también que el gobernador de Vizcaya visitó ayer tarde los Altos Hornos, dando comienzo con esto á la inspección de las fábricas que se le ha ordenado.

Junta municipal del censo de población

Esta mañana, á las once, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, constituída por los señores siguientes:

Presidente, D. Pedro Zúñiga y Otero; vicepresidente, D. Carlos Martín Crespo; vocales: D. Saturio Entero, D. Eleuterio Ondero, D. Adrián Ramírez, D. Pedro Escorial, D. Enrique Villegas, D. Feliciano Burgos, D. Juan Well, D. Julián Santos, don Luis Díaz Cazorro, D. Joaquín Odriozola.

D. Fernando Utrilla, D. Andrés Reguera, D. Ciriaco Martín, D. Julián Gil Rodríguez, D. Francisco Bueno, D. Gregorio B. Pedrazuela, D. Blas J. Zambrano, D. Aquilino Betegón, D. Santiago Badillo y D. Clemente Gancio; secretario, D. Clemente García Zamarriego, y vicesecretario, don Paulino Gómez del Pozo.

Con arreglo al artículo 30 de la instrucción, se nombró una ponencia compuesta de los señores D. Joaquín Odriozola, D. Adrián Ramírez y don Aquilino Betegón, encargada de estudiar y proponer, en el plazo de diez días, los trabajos que se expresan en los apartados letras A, B y C de dicha instrucción.

CARNET DEL REPORTER

Enlace

Esta mañana, en la capilla del Alcázar, se celebró el venturoso enlace de la bella y elegante señorita Julia Gallardo, hija del director de la sucursal del Banco de España, y distinguido amigo nuestro, D. Jerónimo Gallardo, con el primer teniente de Artillería, de guarnición en Mahón, D. Félix Estrada.

La novia realzaba su espléndida belleza y exquisita distinción, vistiendo rico traje blanco de seda, y prendiéndose graciosamente valiosas joyas y flores de azahar.

Fueron padrinos, la madre del novio y el padre de la novia; bendiciendo esta unión el Maestrescuela M. I. Sr. D. Gaspar de Andres, que tuvo también la misa de velaciones.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, el director del Instituto, Sr. La Calle; el capitán de Artillería, Sr. Estrada; el comandante de Ingenieros, Sr. Recacho; el interventor de la Sucursal del Banco, Sr. Domínguez, y el capitán del regimiento de Sitio, Sr. Prendes.

A la ceremonia nupcial asistieron entre otras, las familias de los señores Zúñiga (D. Pedro, Rodríguez Fuertes, Burgos (D. Feliciano), Rivas (D. Alberto), Rodas, Well (D. An-

---

18 LOS VAMPIROS DEL SIGLO XIX

hermano de la Pastora, al cual nadie conocía, volviese á tener más hijos.

Las niñas entre tanto iban creciendo, hermosas, frescas y coloradas como una manzana en sazón. Al cumplir la una trece años y la otra diez y seis, el buen solterón estiró la pata y fué á dar cuenta al Señor de las acciones de su vida.

Unos parientes suyos muy lejanos cargaron con la herencia, que era bastante cuantiosa, y como había muerto sin hacer testamento, la Pastora, que tan bien lo sirviera durante tantos años, se quedó, como suele decirse, en la calle.

No faltó quien asegurase (hablamos siempre de las lenguas murmuradoras), que á la muerte del buen señor, ya tenía hecho su agosto. ¡Pero, vaya usted á saber!

¡Es tan malo el mundo!...

Lo cierto es que Rufina, ó la Pastora, como á ustedes mejor les acomode llamarla, se estableció en la calle de Embajadores, poniendo en ella una prendería, con la que no le fué tan mal como con la tienda de comestibles.

A esta casa vamos á conducir á nuestros lectores.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 19

La Pastora cenaba alegremente en compañía de su de sus dos bellas *sobrinas*, celebrando, á fuer de buena cristiana, el nacimiento del Redentor del mundo.

Rosa, la mayor de las muchachas, era un pimpollo, y comía con excelente apetito.

Salvadora tampoco le iba en zaga, y hacía perfectamente los honores á la sabrosa y abundante cena, confeccionada por su buena *tía*.

Esta estaba, como suele decirse, á medios pelos, y la alegría le reventaba por los ojos.

Bebía como un tudesco.

—¡Viva!—gritó, dejando sobre la mesa, un vaso que acababa de desocupar de un salo trago.

Y con voz un tanto ronquilla, se puso á cantar:

«Esta noche el demonio
se desconsuela,
porque el rey de las almas
bajó á la tierra.
¡Que viva!
¡Viva el niño y la madre,
Virgen María!»

—Cantad, muchachas—añadió remojan-

tonio, y su hijo D. Juan, que actuó como juez); algunos alumnos de la Academia de Artillería, los empleados del Banco, y otras distinguidas personas.

Los invitados fueron obsequiados con un esquisito *lunch* en el café de la Unión, á donde se trasladaron desde el Alcázar en varios carruajes.

El nuevo matrimonio, al que deseamos muchas venturas, ha salido en el tren mixto de esta mañana para Madrid y Mahón.

NOTICIAS

La Infanta Isabel en Segovia

Ayer hizo una excursión en automóvil á Segovia S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera y de su secretario, Sr. Coello.

Recorrió varias calles y regresó á La Granja en las primeras horas de la noche.

La augusta señora fué objeto en la capital de expresivas demostraciones de respeto y simpatía.

Concierto en el casino

El domingo, de siete á nueve de la noche, dará un interesante concierto de guitarra en el casino de la Unión, la gentil artista, señorita Purificación Coto.

A esta fiesta están invitados los socios y sus familias.

Aniversario

El domingo se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de la respetable y virtuosa señora Doña María de los Santos Marañón de Martín Peinador, tan estimada en la sociedad segoviana.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos nuestro pésame al esposo de la finada, nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Artillería D. León Martín Peinador, y á su hija, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de dicha señora.

En comisión del servicio

Ha sido destinado á San Ildefonso en comisión del servicio, el oficial de esta estación telegráfica D. Felipe Gómez Aparicio.

Subasta

El día 31 de Agosto á las doce de la mañana se celebrará concurso en el Hospital Militar de Segovia, para la adquisición de articulos de inmediato consumo que se necesitan en dicho establecimiento, por espacio de un mes.

Campaña contra la filoxera

El domingo saldrá para los pueblos de la Comunidad de Fuentidueña el ingeniero agronómo D. José María Hualde, con objeto de estudiar la presencia de la filoxera en aquella zona.

Aniversario

Mañana, 20, se cumplirá el segundo aniversario de la defunción del joven seminarista que fué, D. Potamio Virse da Santiuste, del pueblo de Otero de Herreros.

En dicho pueblo tendrá lugar mañana el cabo de aniversario.

Al conmemorar esta triste fecha, reiteramos á sus desconsolados padres D. Pedro y doña Valeriana y demás familia la expresión de nuestro sentimiento.

¡Vaya una gracia!

Según noticias, anoche varios jóvenes, al parecer distinguidos, intentaron apoderarse de las bombillas de luz del Salón.

La oportuna intervención del guarda de dicho paseo, frustró el plan de los *graciosos*, los que merced á sus pies no pudieron ser capturados.

Multas

Hoy han sido impuestas por la alcaldía, varias multas á algunos vecinos de la capital, por infracción de las ordenanzas municipales.

El teatro en La Granja

Mañana se pondrán en escena en el teatro Infanta Isabel, las celebradas obras *Mancha que limpia* y *Dia completo*.

Denuncias

Por infracción de las ordenanzas han sido denunciados un vecino de Nava de la Asunción y otro de San Rafael.

Boda

Mañana, á las nueve y media de la misma, en la iglesia del Salvador, se efectuará el enlace de los jóvenes Victoriano Blanco Gozílez y Petra Heredero de la Cruz.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 93 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Casa de Socorro

Anoche, á las nueve y cuarto, fué asistida en dicho benéfico establecimiento la niña de cinco años de edad, C. A., de una herida contusa en la región temporal izquierda, y una erosión en la región superciliar del mismo lado; ambas heridas fueron calificadas de leves y producidas casualmente, según manifestó la niña.

—Hoy á las once y cuarto de la mañana fué curada la niña de tres años, A. A., de una contusión en el antebrazo izquierdo inferior, producida por una caída.

Anbas niñas después de curadas pasaron á sus domicilios.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Juzgado municipal

Se ha registrado la defunción de Inés Higuera y Odor, de setenta y cuatro años, casada.

Nacimientos, ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día 20

Santos Bernardo, abad, doctor y fundador; Leovigildo, Lucio y Severo, mártires; Filiberto, abad, y Máximo confesor.

La misa y oficio divino son de San Bernardo, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En la residencia de los PP. Misioneros, comenzará, mañana, un solemne novenario al Inmaculado Corazón de María.

MERCADOS

Segovia 19

Ayer se vendieron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44,50 reales la fanega, siendo sus clases buenas.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.
Idem corriente, á 35.
Idem Victoria, á 33,50.
Idem de 2.ª, á 29.

Valladolid 17

Canal.—Solo entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 44,25 las 94 libras con tendencia floja.

En el Arco no hubo entradas y las harinas se cotizan.

Selectas, sistema cilindros á 37,50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas buenas, á 33,50.
Idem corrientes, á 35,50.
Idem segundas buenas, á 35,50.
Tercerilla, á 9 reales arroba.
Comidillas, á 5,50.

El Corresponsal.

Fuentelapeña (Zamora) 16

Van agotándose bastante las existencias de trigo y se opera muy poco; también contribuye á ello la ausencia de los labradores, engolfados por decirlo así en sus faenas, de recolección.

Van aquellas bastantes adelantadas y por ello se ve que los rendimientos serán muy cortos.

El tiempo bueno, y los precios más corrientes son.

Trigo, á 42 reales fanega.
Idem común, á 42,50.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas á 24.
Yeros, á 30.
Avena, á 18.

El Corresponsal.

Arévalo 17

Hoy ha sido regular la entrada de trigo, si bien no hay labradores en el mercado porque continúan aquellos, ocupados en las faenas de verano.

Sigue el tiempo hermoso, facilitando aquellas operaciones.

Cotizamos:

Trigo, á 44 y 45 reales fanega de 94 libras.
Centeno, á 29.
Cebada, á 22,50 y 23.
Algarrobas, á 23 y 24.

El Corresponsal.

Barcelona 17

Sigue imperando la calma en este mercado, al que afluyen muy pocos compradores.

Cotizamos:

Trigo de Medina y Sanchidrián, clases superiores á 46 reales fanega.
Trigo de Manzanares á 45,75.
Llegadas regulares.

El Corresponsal.

Tejares (Salamanca) 17

Llevamos un tiempo al que nada se puede pedir, pues más apropósito para las faenas agrícolas, imposible. Aquellas se llevan á efecto por su orden regular.

Las mercantiles poco menos que olvidadas; se hacen muy pocas; estas van adquiriendo alguna ventaja sobre los precios de las semanas anteriores, cotizándose hoy:

Trigo superior, á 43,50 y 44 reales fanega.
Idem barbilla, á 42.
Idem rubión, á 43.
Centeno, á 29.
Cebada, á 22,50.
Algarrobas nuevas, á 24.
Guisantes, á 30.
Avena, á 17.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4'30 tarde.)

Precauciones contra el cólera

Esta tarde, á las cinco, se reunirán los ministros en Consejo, para ocuparse principalmente de la presencia del cólera en Italia, donde se ha presentado la enfermedad con un gran poder difusivo.

Sabe el Gobierno que en aquel país se han registrado 33 defunciones por el cólera, y que en las últimas veinticuatro horas ha habido seis invasiones.

El ministro de la Gobernación ha pasado toda la mañana de hoy en su despacho, adoptando medidas para prevenir el mal.

El Gobierno se halla dispuesto á no escatimar medidas para librar á España de la invasión.

El Sr. Merino ha conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, comunicándole noticias relacionadas con la propagación del cólera.

Conferencia

Han conferenciado Calbetón, Merino y el alcalde de Madrid, ocupándose de una activa campaña de saneamiento ante las amenazas de una invasión colérica.

Las Cortes

Parece ser que las Cortes reanudarán las sesiones en los ocho primeros días del mes de Octubre, aunque varios prohombres del partido liberal opinan que no debían reanudarse hasta últimos del indicado mes.

Viaje del Sr. Calbetón

Mañana saldrá para San Sebastián el Sr. Calbetón.

Regresará á la corte después que se celebre el Consejo presidido por el Rey, y que se supone tendrá lugar el jueves ó viernes próximos.

El empréstito

Hasta la fecha van suscritos 40 millones de pesetas, de las Obligaciones del Tesoro.

Ladrón detenido

El gobernador de Cádiz telegrafía haber sido detenido el súbdito inglés José Carrera Roca (El Inglesito), ladrón de alto copete, que estaba reclamado por las autoridades inglesas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 18

Interior	85,15
Amortizable al 5 por 100	00,00
Nuevo amortizable	93,50
Acciones del Banco	447,00
Acciones de Tabacos	358,00
CAMBIOS	
París á la vista	7,80
Londres á la vista	27,19

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso

VENTA DE LOTES DE MADERAS

ANUNCIO

El día 20 del actual, y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial la oportuna subasta para la venta de 16 lotes de maderas elaboradas, procedentes de los Reales Pinares de Valsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrío de la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes, se hallan de manifiesto en dichas oficinas para conocimiento del público.

Real Sitio de San Ildefonso, 12 de Agosto, de 1910.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**